



Asamblea General

Distr. GENERAL

UN LIBRARY

A/C.5/36/75/Add.17 5 diciembre 1981

DEC 1 0 1981

ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

UN/SA COLLECTION

Trigésimo sexto período de sesiones QUINTA COMISION Tema 99 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

Ejecución del presupuesto por programas de las Naciones Unidas para el bienio 1980-1981

Informe del Secretario General

Adición

Sección 17. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Sección 17. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Cuadro 17.1

(En miles de dólares EE.UU.)

		14.	··		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			supuesto ordi			
]	Necesidades	adicionales	estimadas		
Consignación revisada 1980-1981	Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Otras variaciones	Total	Estimación total revisada
75 369,3	692,2	(4 605,6)		1 393,2	(2 520,2)	72 849,1

2) Recursos extrapresupuestarios						
Estimación anterior de los gastos 1980-1981	Fuente de recursos	Estimación revisada				
	a) Apoyo sustantivo y administrativo:					
12 352,0 980,0 250,0 8 190,0 1 300,0 23 072,0	Gastos generales del PNUD Servicios Industriales Especiales Reserva para el Programa Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y otros fondos fiduciarios de la ONUDI Programa Cooperativo ONUDI/BIRF Total a)	17 689,4 812,0 35,0 4 480,0 1 300,0 24 316,4				

Cuadro 17.1 (continuación)

	2) Recursos extrapresupuestarios (continuación)	
Estimación anterior de los gastos 1980-1981	Fuente de recursos	Estimación revisada
86 940,0 7 000,0 1 910,0 58 500,0 154 350,0 177 422,0	b) Proyectos operacionales: PNUD Servicios Industriales Especiales Reserva para el Programa Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y otros fondos fiduciarios de la ONUDI Total b) Total a) y b)	

1		
252 791,3	Total 1) y 2)	248 165,5

<u>Cuadro 17.2</u>

<u>Presupuesto ordinario: distribución de los cálculos revisados por programa</u>

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas		Consignaciones		Necesidades adicionales estimadas					Estimación
		revisadas para 1980-1981	Inflación	Tipos de cambio	Decisiones de órganos normativos	Redistri- bución	Otras variaciones	Total	total revi- sađa para 1980-1981
Α.	Organos normativos								
	 Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente 	1 692,4	15,4	(56,7)		79,8	242,0	289,5	1 972,9
	2. Tercera Conferencia General de la ONUDI	961,3				89,3	78,6	167,9	1 129,2
В.	Dirección y gestión ejecutivas	1 250,8	21,3	(88,4)		167,8	356,3	257,0	1 507,8
c.	Programas de actividad								
	1. Coordinación de políticas	11 260,3	173,3	(717,7)		211,7	198,7	(134,0)	11 126,3
	 Estudios e investiga- ciones industriales 	16 473,9	180,4	(1 039,4)		(1 296,5)	347,5	(1 808,0)	14 665,9
	3. Operaciones industriales	15 511,3	161,4	(890,4)		689,9	136,4	97,3	15 608,6
D.	Apoyo a los programas								
	 Servicios de confe- rencias, información pública y relaciones externas 	16 932,6	113,2	(1 101,8)		(315,3)	(36,5)	(1 340,4)	15 592,2
	2. Administración y servicios comunes	11 286,7	27,2	(711,2)		373,3	270,2	(40,5)	1] 246,2
	Total	75 369,3	692,2	(4 605,6)			1 392,2	(2 520,2)	72 849,

Cuadro 17.3

Presupuesto ordinario: distribución de las necesidades adicionales estimadas por programa y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

	Programas	Sueldos y gastos comunes de personal	Viajes	Trahajos de imprenta	Otros servicios por contrata	Gastos generales de funcio- namiento	Suministros, materiales, mobiliario y equipo	Otros	Total
A.	Organos normativos								
	 Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente 	195,3	(21,6)	(5,9)	 	(8,0)		120,7	280,5
	2. Tercera Conferencia General de la ONUDI	78,9	(6,6)	3,7	6,1	7,4	3,3	75,1	167,9
В.	Dirección y gestión ejecutivas	248,0	9,0						257,0
c.	Programas de actividad								,
	l. Coordinación de políticas	10,5	(139,5)			(1,7)	(3,3)		(134,0)
	Estudios e investigaciones industriales	(2 335,6)	(8,1)		(1,5)			537,2	(1 808,0)
	3. Operaciones industriales	(0,7)	98,0						97.3
D.	Apoyo a los programas			i					
	1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas	(1 771,0)	(16,8)		193,7			253,7	(3 340,4)
	2. Administración y servicios comunes	(483,9)	22,7			(1,5)		422,2	(40,5)
									1
	Total	(4 058,5)	(62,9)	(2,2)	198,3	(3,8)		J 408,9	(2 520,2)

SECCION 17. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

I. Evolución del programa

- 17.1 En su trigésimo quinto período de sesiones se presentó a la Asamblea General un proyecto de presupuesto por programas revisado de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) para 1981, a la luz de los resultados de la Tercera Conferencia General de la ONUDI $\underline{1}$ /. En los comentarios que siguen se ha de entender que el programa de trabajo de la Organización abarca los cambios introducidos con respecto a 1981 como resultado del examen de ese proyecto por la Asamblea. Esos cambios incluyen la introducción de dos nuevas actividades que, debido a su trascendencia, se asignaron a la Oficina del Director Ejecutivo. Se estableció una dependencia de coordinación para el Decenio para el Desarrollo Industrial de Africa con el fin de que coordinara las actividades de la ONUDI con las de la Comisión Económica para Africa y la Organización de la Unidad Africana, en particular, y con otras organizaciones interesadas. Se creó un Grupo Asesor Especial sobre Energía bajo la supervisión del auxiliar especial del Director Ejecutivo, que se ha ocupado de determinar las características principales de un "programa de energía industrial de la ONUDI" y de coordinar las actividades de la Organización relacionadas con la energía.
- 17.2 La ONUDI ha comunicado que su programa de trabajo se estaba llevando a cabo en lo esencial de acuerdo con el presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, tal como había sido modificado después de la Tercera Conferencia General. Los cambios importantes se indican en los párrafos siguientes.

La Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente

17.3 La Comisión de Desarrollo Industrial celebró un breve período extraordinario de sesiones en octubre de 1980, además de los dos períodos regulares de sesiones.

Tercera Conferencia General

17.4 La Tercera Conferencia General de la ONUDI se celebró en Nueva Delhi, India, del 21 de enero al 9 de febrero de 1980. A lo largo del bienio actual uno de los principales cometidos de la Junta y de la Secretaría de la ONUDI han sido las actividades complementarias de la Conferencia.

Dirección y gestión ejecutivas

17.5 Un equipo de tarea interno presidido por el jefe de la dependencia de coordinación para el Decenio para el Desarrollo Industrial de Africa ha elaborado un documento que la ONUDI ha aportado al programa conjunto ONUDI/CEPA/OUA para el decenio, así como proyectos de cooperación técnica que se realizarán en los planos regional y subregional. El Grupo Asesor Especial sobre Energía ha participado activamente en los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, así como en la preparación de documentos para varias otras reuniones convocadas con el fin de examinar temas especiales relacionados con la energía.

Coordinación normativa

- 17.6 Como organismo de participación y ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la ONUDI ha prestado en sus actividades de preaplicación en cierta medida menos atención a la formulación, evaluación y aprobación de proyectos para concentrarse más en la preparación de un tercer ciclo de programación por países (1982-1986).
- 17.7 En relación con el tercer ciclo de programación por países, se habrán enviado 45 misiones a países en desarrollo, 13 de las cuales a países menos adelantados. También se enviaron misiones a agrupaciones regionales de Africa, como la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS). Se ha prestado particular atención a los países en desarrollo menos adelantados, no solamente en el marco de las misiones de programación del PNUD. Se elaboró un programa provisional de asistencia técnica para 20 países africanos menos adelantados en el marco del Decenio para el Desarrollo Industrial de Africa y la ONUDI participó activamente en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo menos Adelantados.
- 17.8 Siguieron ampliándose las actividades de programación relacionadas con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (FNUDI). Durante el bienio se habrán aprobados proyectos por un valor de más de 30 millones de dólares, en comparación con 25 millones durante 1978-1979. Sin embargo, si no sigue aumentando el nivel anual de contribuciones a este Fondo, la tasa de aprobación de los proyectos tendrá que reducirse.
- 17.9 Entre las actividades de evaluación realizadas durante el bienio, una relativa a la capacitación industrial fue patrocinada por el PNUD y realizada en cooperación con la OIT y la UNESCO; esa actividad se complementó con una evaluación interna de los proyectos de capacitación sobre el terreno financiada por el FNUDI. Como modelo de un programa de evaluaciones teóricas, en 1981 se examinó una muestra de proyectos completados del Programa de Servicios Industriales Especiales.
- 17.10 Con objeto de promover la cooperación entre los países en desarrollo para la industrialización, se celebraron cuatro reuniones de solidaridad de nivel ministerial. Su objetivo es examinar de qué forma concreta los países en desarrollo cuyos representantes son invitados a las reuniones pueden cooperar en el desarrollo industrial del país huésped, que suele ser uno de los países en desarrollo menos adelantados.
- 17.11 En su decimocuarto período de sesiones, la Junta de Desarrollo Industrial decidió establecer el sistema de consultas en la ONUDI con carácter permanente como un foro para que los países desarrollados y en desarrollo establezcan contactos y celebren consultas encaminadas a la industrialización de los países en desarrollo.
- 17.12 Durante el bienio se celebraron consultas con respecto a seis sectores: el cuero y los productos del cuero, los fertilizantes, los productos farmacéuticos, los productos petroquímicos, los bienes de capital y la elaboración de alimentos. Una consulta mundial que estaba proyectada sobre la capacitación de la mano de obra industrial se aplazará hasta 1982. Las actividades preparatorias emprendidas por la secretaría de la ONUDI durante el bienio no se limitaron a esas seis consultas,

sino que se extendieron a otras que la Junta decidió en su decimoquinto período de sesiones que se celebrarían durante el bienio 1982-1983, incluida una sobre el nuevo sector de las indústrias de la madera y los productos de la madera.

- 17.13 A petición de la Junta en su decimocuarto período de sesiones, se revisó el proyecto de reglamento para el sistema de consultas. A raíz de las consultas celebradas con Estados miembros por el Presidente de la Junta, el proyecto se sometió por conducto del Comité Permanente a la Junta en su decimoguinto período de sesiones. Como no se pudo llegar a un acuerdo completo sobre el proyecto revisado, la cuestión volverá a ser examinada por el Comité Permanente en su decimosexto período de sesiones.
- 17.14 Con la autorización de la Junta de Desarrollo Industrial y de la Junta de Comercio y Desarrollo, se celebró una segunda reunión del Grupo Especial de Expertos UNCTAD/ONUDI sobre los aspectos comerciales y paracomerciales de los acuerdos de colaboración industrial.

Operaciones industriales

- 17.15 La ejecución de proyectos sobre el terreno financiadas con cargo a todas las fuentes extrapresupuestarias de recursos se prevé que producirá unos gastos totales de 151 millones en el decenio (sec. 2), 6) del cuadro 17.1 supra). Los recursos de este programa se utilizan también, juntamente con los del programa de coordinación normativa, para la planificación de los programas y la formulación de proyectos. Debido a sus conocimientos especializados, los funcionarios de la ONUDI elaboraron conceptos y propuestas de proyectos para el Fondo Provisional para la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo y fueron invitados a participar con funcionarios de este Fondo en misiones preparatorias sobre el terreno para completar los documentos sobre los proyectos. Recientemente está haciendo su aparición una tendencia a que algunos proyectos sobre el terreno de la ONUDI sean de magnitud y complejidad técnica mucho mayores que ninguno de cuya ejecución se haya encargado la ONUDI en el pasado. Esos proyectos requieren que el personal de la sede les dedique mucho tiempo.
- 17.16 Se atribuyó particular importancia al sector de la energía con grandes proyectos relativos a la tecnología de los biocombustibles, los procedimientos de refinería para producir productos del petróleo, la utilización del gas de destilería y natural, y el equipo y la tecnología para minicentrales hidroeléctricas y para el aprovechamiento de la energía solar. Como complemento de la Tercera Conferencia General de la ONUDI se ha lanzado un programa ampliado de energía, coordinado por el Grupo Asesor Especial sobre Energía. Se ha creado una dependencia de ingeniería sobre energía industrial en el programa de operaciones industriales para aplicar los proyectos de cooperación técnica relacionados con la energía.
- 17.17 Las actividades de preinversión siguen desempeñando un papel importante en el programa de trabajo de la ONUDI. Se formulan y promueven propuestas para inversiones industriales; se determinan y preparan proyectos industriales para que sean financiados por el grupo del Banco Mundial; se organizan reuniones de promoción de las inversiones con objeto de movilizar recursos financieros y otras inversiones para proyectos industriales de los países en desarrollo. Durante el

bienio actual se ha producido una expansión del número de los servicios de promoción de las inversiones de la ONUDI establecidos en los países industriales y en los países en desarrollo más adelantados.

Estudios e investigaciones industriales

17.18 La elaboración de modelos de actividades con computadora se ha referido al desglose de la meta de Lima con respecto a la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial en el año 2000 y, en colaboración con la UNCTAD, al análisis de las consecuencias de esa meta para el comercio internacional de productos manufacturados y semimanufacturados. Prosique iqualmente el trabajo relativo al redespliegue industrial hacia los países en desarrollo y a los problemas conexos de ajuste estructural. Se ha hecho más hincapié en las cuestiones relacionadas con el desarrollo a largo plazo como el empleo de la energía en la industrialización y la promoción de los recursos humanos para la industria, con la inclusión de la integración efectiva de las mujeres en el desarrollo industrial. En el programa de trabajo de los estudios regionales y nacionales se ha insistido más en las necesidades del Decenio para el Desarrollo Industrial de Africa, en los países en desarrollo menos adelantados en general y en determinados países en desarrollo sin litoral. Con el fin de incrementar el apoyo sustantivo y estadístico a los trabajos relativos a diversos sectores industriales, se han emprendido actividades de investigación intersectoriales.

17.19 Se han intensificado las actividades de promoción con respecto al desarrollo y a la transmisión de tecnología, particularmente de las destinadas a prestar asistencia a los gobiernos para establecer políticas y programas tecnológicos y elaborar medidas tendientes a aumentar la aportación de técnicas más adecuadas a los países en desarrollo. Se ha prestado particular atención a esferas en las que se están produciendo grandes avances tecnológicos en los países desarrollados y existe la apremiante necesidad de evaluar sus consecuencias para la industrialización de los países en desarrollo. Se ha logrado cierta expansión en el número de sectores industriales abarcados por el Banco de Información Industrial y Tecnológico (INTIB).

17.20 La expansión considerable de las actividades arriba descritas se ha logrado en gran parte gracias a la redistribución de recursos y a la suspensión del trabajo o a la reducción de actividades en otras esferas del programa.

Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas

17.21 La Sección de Servicios de Conferencias habrá organizado y prestado servicios a unas 950 reuniones de medio día (3 horas) de la ONUDI en Viena y otras partes. Además de la Tercera Conferencia General y de los períodos de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial y de su Comité Permanente, esas reuniones incluyen consultas y su preparación en el marco del sistema de consultas, así como grupos de expertos con relación al programa de estudios e investigaciones industriales.

- 17.22 A comienzos de 1980 la principal tarea del componente de información pública de este programa consistió en dar información sobre la Tercera Conferencia General. Para reforzar los contactos y las relaciones de trabajo con los corresponsales extranjeros en Viena y los periodistas austríacos, se introdujo el sistema de reconocimiento permanente de los representantes de los medios de información ante la ONUDI y se pusieron a disposición más amplias instalaciones. Como resultado del traslado al Centro Internacional de Viena y a la consiguiente afluencia de visitantes se dedicó más tiempo a reuniones y seminarios de información. En mayo de 1980 se inició un servicio regular de visitantes. La Sección de Servicios de Información Pública se ocupa de otras reuniones de las Naciones Unidas celebradas en Viena y actúa como servicio de información de las Naciones Unidas para Austria.
- 17.23 En la esfera de las relaciones externas, como en años anteriores la ONUDI desarrolló sus relaciones con los gobiernos y con organizaciones intergubernamentales interregionales, regionales y subregionales. Entre otras actividades cabe mencionar la promoción y el estímulo del establecimiento de comités nacionales de colaboración con la ONUDI; la solicitud de contribuciones para el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; la preparación y negociación de arreglos de cooperación con organizaciones intergubernamentales, y el trabajo realizado dentro del marco institucional de los centros o programas conjuntos nacionales/ONUDI.
- 17.24 En 1980, el Secretario General de las Naciones Unidas estableció nuevos procedimientos con arreglo a los cuales el reconocimiento de los representantes permanentes ante la ONUDI podía abarcar a todos los órganos de las Naciones Unidas y a todas las reuniones celebradas en Viena con los auspicios de las Naciones Unidas. La secretaría de la ONUDI contribuyó a aportar varios cambios a estos efectos.

Administración y servicios comunes

17.25 Además de sus funciones actuales, las dependencias de este programa siguen desempeñando ciertas responsabilidades administrativas y financieras por cuenta de otras dependencias de la Secretaría de las Naciones Unidas que se trasladaron a Viena desde Ginebra y Nueva York, así como ejecutando ciertos servicios comunes prestados a todos los ocupantes del Centro Internacional de Viena. Aunque el personal y otros recursos necesarios para prestar servicios a las dependencias que no son de la ONUDI trasladadas a Viena están asignadas a la sección 28 M del presupuesto por programas, la dirección de estos servicios, con exclusión de los de seguridad, sigue incumbiendo a la ONUDI. Las cuestiones que conciernen a varios organismos, han asumido, por lo tanto, mayor importancia al nivel de la alta dirección.

II. Cálculos revisados (Disminución: 2.520.200 dólares)

17.26 Actualmente se calcula que el total de las necesidades de la ONUDI para el bienio actual asciende a 72.849.100 dólares, es decir, 2.520.200 dólares menos que los créditos revisados de 75.369.300 dólares aprobados por la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones. Como se indica en el cuadro 17.2, los

ahorros debidos a un tipo de cambio más favorable que el previsto en los cálculos revisados (4.605.600 dólares) quedan en parte compensados por los aumentos de la tasa de inflación (692.200 dólares) por encima del nivel previsto, y también por los aumentos debidos a otros cambios (1.393.200 dólares).

17.27 La redistribución de recursos entre programas es bastante importante. Los objetos de los gastos más afectados por esas redistribuciones son los sueldos y gastos comunes de personal para los que se habían asignado créditos sobre la base de los gastos normales en Viena. También se requieren redistribuciones del personal supernumerario en general, las horas extraordinarias, los servicios de consultores, los gastos de viaje y las actividades financiadas conjuntamente porque las necesidades de los distintos programas con respecto a cada objeto de gastos no se pudo prever con exactitud con anterioridad a la ejecución del programa de trabajo. Sin embargo, conviene señalar que, con una única excepción, esta redistribución entre programas se ha limitado a los créditos revisados para cada objeto de gastos. La única excepción se debe al establecimiento de actividades financiadas conjuntamente en el Centro Internacional de Viena. Los recursos de personal aprobados para la biblioteca de la ONUDI con cargo al Programa de Estudios e Investigaciones Industriales (que consisten en tres puestos del cuadro orgánico y cuatro puestos del cuadro de servicios generales) y para la imprenta de la ONUDI, aprobados con cargo a los Servicios de Conferencia, información pública y relaciones externas (que consisten en cuatro puestos del cuadro de servicios generales y cuatro puestos de cuadro de trabajadores manuales) se han asignado a las actividades financieras conjuntamente como parte de la contribución de la ONUDI a esas actividades de cuya realización se encarga el OIEA.

Sueldos y gastos comunes de personal (Disminución: 4.058.500 dólares)

17.28 La neta disminución se debe a los objetos de gastos siguientes que corresponden a esta categoría:

		(<u>Dólares</u>	EE.UU.)
a)	Puestos de plantilla	(2 949	800)
b)	Personal supernumerario para reuniones	86	100
c)	Personal supernumerario en general	(11	500)
d)	Consultores	(14	500)
e)	Horas extraordinarias y trabajo nocturno	(33	900)
f)	Grupos de expertos especiales	(8	700)
g)	Capacitación lingüística	(14	000)
h)	Gastos comunes de personal	(1 112	200)
	Total	(4 058	500)

a) Puestos de plantilla (Disminución: 2.949.800 dólares)

17.29 La reducción calculada de 2.949.800 dólares en los puestos de plantilla es imputable a un ajuste a tipos de cambio favorables (3.339.000 dólares) compensados por aumentos debidos a la inflación (321.600 dólares), a que el número de vacantes es inferior a la deducción normal por movimiento de personal (438.900 dólares) y a los aumentos netos de los gastos por concepto de sueldos en Viena con relación a los normales en 1981 (269.600 dólares). La reducción resultante de 2.308.900 dólares así obtenida debe reducirse aún en una suma de 640.900 dólares trasladada a actividades financiadas conjuntamente. Esta suma representa el costo de cuatro puestos del cuadro de servicios generales y cuatro puestos del cuadro de trabajadores manuales en la División de Conferencias, Información Pública y Relaciones Externas que se asignaron al taller tipográfico de la ONUDI (266.600 dólares) y de tres puestos del cuadro orgánico y cuatro puestos del cuadro de servicios generales en el programa de estudios industriales, previamente asignados a la biblioteca de la ONUDI (374.300 dólares). Los titulares de esos puestos fueron transferidos a las dependencias respectivas del OIEA que son financiadas conjuntamente y sus sueldos se cargan ahora a las partidas de costos apropiadas. Las transferencias de estas cantidades a las actividades financiadas conjuntamente proporcionan los recursos para pagar la parte de la ONUDI de los servicios comunes pertinentes.

- b) Personal supernumerario para las reuniones (Aumento: 86.100 dólares)
- 17.30 Los aumentos indicados en lo que respecta al personal supernumerario para las reuniones se deben a los gastos superiores a los previstos correspondientes a la Tercera Conferencia General de la ONUDI, celebrada en Nueva Delhi, India, del 21 de enero al 9 de febrero de 1980, que se prolongó un día, y a las necesidades adicionales para los períodos de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial y de su Comité Permanente. Este último aumento ha sido causado en parte por los cambios en la índole de los períodos de sesiones de la Junta y del Comité Permanente, que entrañan un mayor número de reuniones más pequeñas, con lo que se incrementan las necesidades de intérpretes y traductores. En 1981, se necesitaron 822 días de intérprete frente a 551 en 1980. También se han producido aumentos debido a que la ONUDI no pudo absorber, con su personal permanente, la mayor carga de trabajo de traducción ocasionada por el gran volumen de documentación requerida por la Junta.
 - c) Personal supernumerario en general (Disminución: 11.500 dólares)
 - d) Consultores (Disminución: 14.500 dólares)
 - e) Horas extraordinarias y trabajo nocturno (Disminución: 33.900 dólares)
 - f) Grupos de expertos especiales (Disminución: 8.700 dólares)
 - g) <u>Capacitación lingüística</u> (Disminución: 14.000 dólares)
- 17.31 Las disminuciones correspondientes a estos objetos de los gastos se deben únicamente a los efectos combinados de la inflación y los tipos de cambio.

- h) Gastos comunes de personal (Disminución: 1.112.200 dólares)
- 17.32 La disminución de los gastos comunes de personal es proporcional a la disminución correspondiente a los puestos de plantilla e incluye un aumento ocasionado por las tasas inferiores de puestos vacantes (191.000 dólares) y de inflación (111.000 dólares). Esos aumentos de los gastos se han compensado con ahorros debidos a los tipos de cambio (668.400 dólares) y a las diferencias entre los gastos reales y los gastos normales (547.200 dólares). Además, una suma de 198.600 dólares se ha transferido a las actividades financiadas conjuntamente, por las razones dadas en el párrafo 17.29 supra. 82.600 dólares de la suma transferida corresponden a los puestos trasladados al Servicio Común de Impresión y 116.000 dólares, a los puestos trasladados a la Biblioteca.

Viajes (Disminución: 62.900 dólares)

17.33 Los efectos combinados de la inflación y de los tipos de cambio han provocado una disminución de 56.300 dólares. Otra disminución de 6.600 dólares se debe a un número de viajes menor que el previsto de los participantes a reuniones.

Trabajos de impresión (Disminución: 2.200 dólares)

17.34 Esta disminución es debida a los efectos de las fluctuaciones de la moneda.

Otros servicios por contrata (Aumento: 198.300 dólares)

- 17.35 El aumento de las necesidades de traducciones y de servicios de interpretación externos (162.300 dólares) y de materiales fotovisuales (37.500 dólares) y una disminución de las necesidades de otros servicios especializados (1.500 dólares) dan por resultado un aumento total de 198.300 dólares de los objetos de gastos incluidos en esta categoría. Se está recurriendo cada vez más a la traducción por contrata para hacer frente a la carga de trabajo de servicios de conferencias y este método ha resultado más económico que el empleo de personal permanente. La gran demanda de traducciones al chino se ha satisfecho, en gran medida, con traducciones externas.
- 17.36 A pesar de los estrictos controles, se ha gastado más del crédito consignado de 31.600 dólares para materiales fotovisuales. Resultó evidente que el cálculo original para este objeto de gastos no permitiría a la Sección de Servicios de Información Pública mantener un nivel adecuado de actividad.

Gastos generales de funcionamiento (Disminución: 3.800 dólares)

17.37 La disminución de 3.800 dólares de los objetos de gastos de esta categoría resulta de pequeños cambios de las necesidades.

Otros gastos (Aumento: 1.408.900 dólares)

17.38 Todos los objetos de los gastos de esta categoría están relacionados con las actividades financiadas conjuntamente con respecto a trabajos de impresión, biblioteca, servicios de computadora, vivienda y médicos. Las necesidades adicionales, después de tomar en consideración la inflación y los tipos de cambio,

ascienden a un total de 1.408.900 dólares, de los cuales 839.500 dólares se han cubierto mediante la redistribución de los recursos de personal descrita en los párrafos 17.29 y 17.32 supra, y el saldo de 569.400 dólares, que se examina en los párrafos siguientes, se desglosa como sigue:

			(<u>Dólares EE.UU.</u>)
a)	Trabajos conjuntos de impresión		100 300
b)	Servicio conjunto de biblioteca		46 900
c)	Servicios conjuntos de computadora, vivienda y médicos		422 200
		Total	569 400

17.39 En cuanto al inciso a) trabajos conjuntos de impresión, con el sistema inicial de cálculo de gastos por puesto de trabajo en el Servicio Común de Impresión no se logró recuperar la totalidad de los gastos de funcionamiento con las sumas cobradas por el volumen de trabajo ejecutado. En 1980 se incurrió en un déficit y para 1981 se preveía un déficit mayor. De acuerdo con lo dispuesto en el Memorando de Entendimiento concertado por las organizaciones participantes que establecieron el Servicio, la participación de la ONUDI en el déficit se calcula que será de 153.000 dólares para el bienio. Después de tener en cuenta los efectos combinados de la inflación y de los tipos de cambio, se ha declarado un aumento de 100.300 dólares.

17.40 El incremento en el inciso b) servicio conjunto de biblioteca, que administra el OIEA, se debe a aumentos imprevistos de los gastos de los servicios de computadora y de los trabajos de impresión.

17.41 El déficit con respecto a los gastos del servicio conjunto de vivienda en 1980-1981 (20.000 dólares) representa las obligaciones contraídas en el bienio anterior que, debido a retrasos de tramitación, no se reflejaron en las cuentas de ese bienio. A este respecto, conviene señalar que las actividades financiadas conjuntamente se establecieron a finales de 1979 y que se produjo cierto retraso en la distribución de las cargas. La participación de la ONUDI en los gastos de los servicios médicos conjuntos, aumentó en 122.500 dólares, atribuyéndose ese aumento a la extensión de los servicios proporcionados por el Servicio Médico del Centro Internacional de Viena. El aumento de las necesidades de los servicios de computadora de la ONUDI en 279.700 dólares se debe a un nivel superior al previsto de utilización de la computadora y a los gastos adicionales correspondientes al alquiler y mantenimiento de equipo electrónico de elaboración de datos.